

NOTAS ACERCA DE LOS PRESUPUESTOS  
ONTO-EPISTEMOLÓGICOS DE LA TEORÍA FILOSÓFICA DE  
ERNESTO LACLAU.

*NOTES ABOUT THE ONTO-EPISTEMOLOGICAL  
REQUISITES OF ERNESTO LACLAU'S PHILOSOPHICAL THEORY.*

HERNÁN FAIR

Universidad de Buenos Aires

herfair@hotmail.com

**Resumen**

La teoría filosófica de la política del pensador argentino Ernesto Laclau constituye, actualmente, una de las perspectivas más importantes para el análisis sociopolítico. Este texto examina los principales postulados onto-epistemológicos de su enfoque. En ese marco, analiza una serie de ejes, vinculados al rechazo a toda forma de esencialismo, sustancialismo o determinismo; el énfasis en la contingencia y arbitrariedad de lo social, la imposibilidad de eliminar los antagonismos y relaciones de poder de la sociedad; la perspectiva constructivista de lo social y la disputa discursiva y sociocultural por imponer determinada representación legítima del orden comunitario.

**Palabras clave:** Ernesto Laclau, Presupuestos onto-epistemológicos, Pensamiento político posfundacional, Teoría política contemporánea, Filosofía política.

**Abstract**

The philosophical political theory of Ernesto Laclau is currently one of the most important perspectives from socio-political analysis. This paper examines their main onto-epistemological approaches. In this framework, discusses about a number of axes, related to rejection of all forms of essentialism, substantialism or determinism; the emphasis on contingency and arbitrariness of the social reality; the impossibility to eliminate antagonisms and power relations; the social constructivist perspective and the discursive disputes by imposing certain legitimate representation of community order.

**Keywords:** Ernesto Laclau, Onto-epistemological Posfundacional approaches, Posfoundational Political Thought, Contemporary Political Theory, Political Philosophy.

## 1. Introducción.

La teoría filosófica de la política del pensador argentino Ernesto Laclau constituye, actualmente, una de las perspectivas más importantes para el análisis sociopolítico. Desde sus primeros textos, allá por la década del '70, sus propuestas no han dejado de generar polémicas y de multiplicar los debates ideológicos. Si tenemos que sintetizar su enfoque teórico, podemos decir que se basa en una teoría discursiva de la política que efectúa una ecléctica articulación entre el estructuralismo francés y el historicismo gramsciano, incluyendo, al mismo tiempo, diversos elementos del psicoanálisis, la deconstrucción, la filosofía analítica, e incluso la retórica. En ese marco, se articulan herramientas que incluyen a una pluralidad de pensadores, como Gramsci, Derrida, Lacan, Foucault, Heidegger, Lefort, Wittgenstein, Althusser y De Man.

El siguiente trabajo se propone examinar, a modo de notas, los principales postulados onto-epistemológicos de la teoría de la hegemonía de Laclau<sup>1</sup>. Examinaremos, en ese marco, los siguientes ejes: (1) el rechazo a toda forma de esencialismo, sustancialismo o determinismo *a priori* de lo social; (2) el énfasis en la contingencia y arbitrariedad de lo social; (3) la imposibilidad de eliminar los antagonismos y relaciones de poder de la sociedad; (4) La perspectiva constructivista de lo social, en la que el discurso (a) constituye y sobre-determina el sentido legítimo atribuido a la realidad social y (b) estructura políticamente el orden social; y (5) La presencia de una disputa discursiva y sociocultural por imponer determinada representación legítima del orden comunitario. En ese marco, podríamos decir que las categorías centrales de su obra son las de hegemonía, discurso, antagonismo, articulación, significante vacío y sujeto popular o populista.

<sup>1</sup> Entre los trabajos más importantes en español, se destacan *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (junto con Chantal Mouffe, 1987), *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo* (1993), *Emancipación y diferencia* (1996), *Misticismo, retórica y política* (1996), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda* (junto con Judith Butler y Slavoj Žižek, 2003), *La Razón populista* (2005) y *Debates y combates* (2008).

## 2. Presupuestos onto-epistemológicos de la teoría postmarxista de Ernesto Laclau.

### 2.1. *El rechazo al determinismo y esencialismo de lo social, o la ausencia de fundamentos trascendentales.*

En su texto considerado fundacional del posmarxismo, intitulado *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau asume una crítica explícita a toda forma de determinismo *a priori* de lo social. El principal adversario, en ese sentido, es el marxismo, que, en sus distintas variantes (estructuralistas, instrumentalistas, derivacionistas, etc.), creía que lo económico determinaba, en alguna instancia, la lógica de funcionamiento del capitalismo. Desde la perspectiva de Laclau, no puede existir un fundamento último o *a priori* de lo social. En ese contexto, la crítica se extiende hacia toda forma de sustancialismo o esencialismo, ya sea que la misma asuma la forma de la Clase Obrera (Marx), el Espíritu Universal (Hegel), la Razón (Descartes), o la “mano invisible” del mercado (Smith). Esta crítica tiene como principal referencia el rechazo de Derrida (1989, 2003) a la metafísica de la plena presencia, aunque los antecedentes remiten también al rechazo de Nietzsche (1996) a la idea de verdad y de moral como universales incuestionables. Como luego veremos, Laclau asume una postura “posfundacional” (Marchart, 2009), en la que no existen determinaciones, sino “sobredeterminaciones”, producto de la construcción discursiva de lo social.

### 2.2. *El énfasis en la contingencia y arbitrariedad de lo social.*

En consonancia con el punto anterior, Laclau asume una posición teórica y epistemológica en la que, en ausencia de fundamentos últimos, lo social es puramente “contingente” y arbitrario. En ese marco, se sitúa en consonancia con otras perspectivas posfundacionales que destacan este elemento, como el psicoanálisis lacaniano, la deconstrucción derridiana y la crítica foucaultiana. Desde la perspectiva de Laclau, al no existir ninguna forma de determinismo, la realidad social pasa a ser un producto contingente o “indecidible”, que puede ser de una forma o de otra, sin verdades platónicas eternas e inmutables. Así, determinado elemento puede ser articulado con un segundo, sin que exista una relación de necesidad entre uno y otro. Del mismo modo, la historia deja de ser entendida como una lógica evolutiva que necesariamente conduce hacia determinado orden futuro.

### 2.3. *Los antagonismos como constitutivos e inerradicables.*

Un tercer elemento crucial en el enfoque de Laclau es la afirmación que los antagonismos son constitutivos de lo social. Ello quiere decir que no puede existir una sociedad carente de relaciones desiguales de poder y, por lo tanto, del ejercicio de la dominación. La referencia central aquí podría ser Marx, aunque Laclau le critica su idea de determinación económica y su visión tendiente a eliminar aquellos antagonismos en un futuro orden no capitalista. No obstante, la crítica no se reduce al marxismo, sino que se extiende a otras teorías y filosofías consensualistas que pretendieron eliminar los antagonismos del seno de la sociedad, como el liberalismo y el positivismo. Incluye también, en ese marco, al hegelianismo, al que acusa de “panlogicismo”.

Desde la propuesta de Laclau, el antagonismo es inerradicable, lo que lo conducirá a afirmar que la sociedad como totalidad estructurada es “imposible”, esto es, que siempre está “fallada”. Esta tesis remite directamente al psicoanálisis, que rechaza toda posibilidad de eliminar la alteridad, encarnada en la función paterna. Sin embargo, Laclau complejiza este análisis para articularlo con los aportes de Derrida (1989). En ese marco, afirma que la propia identidad se construye, desde el plano discursivo, antagonizando con un otro. Sin embargo, ese Otro es no sólo condición de posibilidad de la existencia propia, sino también de su propia imposibilidad. De allí que Laclau no sólo comparta con el filósofo argelino que el espacio social está “dislocado”, sino también la “aporía” del antagonismo que es, al mismo tiempo, necesario (para edificar la propia identidad) e imposible (de ser eliminado).

### 2.4. *La perspectiva constructivista de lo social.*

La teoría de Laclau se inserta dentro de un construccionismo social, en el que la realidad es producto de la construcción intersubjetiva. Sin embargo, a diferencia de enfoques como los de Berger y Luckmann (1997), entre otros, su propuesta parte de la base que el discurso es el que construye lo que denominamos lo social. En ese marco, se refiere al discurso en un sentido amplio, incluyendo a los elementos lingüísticos y extralingüísticos. Ambos componentes sobredeterminan el sentido legítimo atribuido a la realidad social. Se trata, por supuesto, de una construcción que siempre se realiza de forma precaria, parcial e inacabada, en tanto hemos visto que Laclau parte de la base de la

contingencia de lo social. Sin embargo, esta contingencia no anula la posibilidad de edificar una estructura coherente.

Pero además, en consonancia con la semiótica social, el análisis crítico del discurso y el psicoanálisis lacaniano, el pensador argentino nos señala que el discurso es el que estructura el orden social, otorgando sentido a las identidades políticas. Desde la perspectiva post-estructuralista del autor, el orden social es articulado a partir de la presencia de lo que denomina "significantes vacíos", o bien "significantes tendencialmente vacíos", entendido como aquellas palabras clave (orden, democracia, revolución, justicia, libertad, igualdad, libre mercado, etc.) que, contextualmente, asumen un papel privilegiado para estructurar de forma hegemónica o no universalista el espacio social.

2.5. *La presencia de una disputa discursiva y sociocultural por imponer determinada representación legítima del orden comunitario.*

Lejos de pensar a lo social como un todo homogéneo, en el que una formación determinada se presenta de forma casi totalizante, Laclau asume la idea de lo social como una disputa de significaciones. El origen de esta perspectiva es Antonio Gramsci (1987) y su noción de hegemonía. Sin embargo, a diferencia de esta y otras perspectivas que comparten el mismo presupuesto, como las de Bourdieu (2007), e incluso Bajtín (1982), Laclau parte de la base de una inexistencia de determinaciones apriorísticas de aquellas disputas. Desde la concepción laclausiana, lo social debe ser entendido como una lucha hegemónica entre dos o más formaciones que presentan ciertos elementos en común. En ese marco, en una primera etapa, Laclau reconocía la influencia de la arqueología foucaultiana. Sin embargo, mantenía sus diferencias frente a su visión estrecha del discurso, en tanto posible de ser separada de las prácticas. Además, Foucault (2007) no analizaba estas disputas, sino que se centraba en una sola formación discursiva en cada período sociohistórico.

No obstante, a partir de su última etapa, con la publicación de *La Razón populista*, Laclau produjo una innovación conceptual, incorporando la posibilidad de pensar esta disputa por agentes concretos. En ese contexto, destacó que el sujeto popular o populista, lejos de ser una mera "posición de sujeto", es el encargado de articular las demandas sociales insatisfechas del Pueblo en un plano de equivalencia. Ello es posible a condición de incorporar un último elemento, que consiste en la división del espacio social en dos partes antagónicas, las cuales se sitúan discursivamente en extremos opuestos. De esta manera, pese a que no se ha extendido sobre el particular, Laclau asume la doble

posibilidad de pensar la disputa hegemónica por discursividades o por agentes concretos que se enfrentan entre sí para establecer el sentido legítimo del orden social.

### 3. Conclusiones.

Destacamos en este trabajo algunas notas tendientes a examinar los principales postulados onto-epistemológicos que asume la teoría política del discurso de Ernesto Laclau. En ese marco, observamos que el pensador argentino presentaba un rechazo a toda forma de esencialismo, sustancialismo o determinismo *a priori* de lo social. Sin embargo, lejos de caer en el anti-fundacionalismo, promovía un posfundacionalismo, con un énfasis en la contingencia y arbitrariedad de lo social. Además, vimos que su enfoque destacaba la imposibilidad de eliminar los antagonismos y relaciones de poder de la sociedad, que resultaban constitutivos de la propia identidad. Asimismo, mencionamos la perspectiva constructivista de lo social que asumía su enfoque, en el que el discurso construía y sobredeterminaba, siempre de forma precaria, parcial e inacabada, el sentido legítimo atribuido a la realidad social. Al mismo tiempo, señalamos que lo simbólico era el elemento que estructuraba políticamente el orden social, a partir de la presencia de significantes tendencialmente vacíos que articulaban de manera hegemónica el orden comunitario. Finalmente, destacamos que, en ese marco, Laclau se refería a la presencia inherente de una disputa discursiva y sociocultural entre diferentes discursividades y sujetos colectivos que luchaban entre sí por imponer determinada representación legítima del orden social.

Conocer los presupuestos onto-epistemológicos de las teorías que se estudian constituye una tarea fundamental para reflexionar sobre sus características, sus rechazos, sus efectos, sus silencios y sus limitaciones. En este trabajo sólo nos hemos propuesto destacar lo que consideramos que representaban los supuestos básicos para introducirse en la lectura de la compleja, pero a su vez estimulante, teoría del discurso de Laclau. Queda, a partir de ahora, la necesidad de retomar el debate para mejorar nuestro conocimiento y comprensión de aquella realidad inabarcable que denominamos lo social.

### Bibliografía

- Bajtín, Mijail (1982): “El problema de los géneros discursivos”, en *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1997): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Bs. As.
- Bourdieu, P. (2007). *Intelectuales, política y poder*, EUDEBA, Bs. As.
- Derrida. Jacques (1989): *La escritura y la diferencia*, Anthropos, Barcelona.
- \_\_\_\_ (2003): *De la gramatología*, Siglo XXI, México.
- Foucault, Michel (2007): *La Arqueología del Saber*, Siglo XXI, México.
- Gramsci, Antonio (1987): *Cuadernos de la Cárcel*, Era, México.
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Bs. As.
- Laclau, Ernesto (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Bs. As.
- \_\_\_\_ (1996): “¿Por qué son útiles los significantes vacíos en política?”, en *Emancipación y diferencia*, Ariel, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2003): “Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas”, en J. Butler, E. Laclau y S. Zizek (comps.), *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México.
- \_\_\_\_ (2004): *Misticismo, retórica y política*, FCE, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2005): *La Razón populista*, FCE, Bs. As.
- \_\_\_\_ (2008): *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*, FCE, Bs. As.
- Marchart, Oliver (2009): *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*, FCE, Bs. As.
- Nietzsche, Friedrich (1996): *Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral*, Tecnos, Madrid.